

Bogotá, julio 20 de 2020

Señores

Conjunto Residencial Puerto Bahía P.H.

Atn. Consejo de Administración

Administración

Ciudad

Ref: Informe de Revisoría Fiscal correspondiente al mes de junio de 2020

He revisado los estados financieros del Conjunto Residencial Puerto Bahía PH, por los periodos terminados en junio de 2020. Mi revisión fue hecha de acuerdo con normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros de periodos intermedios y por consiguiente se obtuvo la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, se hicieron las investigaciones con las personas responsables de los asuntos financieros contables y, mediante procedimientos analíticos de revisión, se hicieron pruebas documentales y registros de contabilidad, entre esos los recibos de caja, comprobantes de egreso y causaciones realizadas en el periodo analizado, los cuales se encuentran correctamente registrados.

Las conciliaciones bancarias se encuentran debidamente conciliadas.

Durante el mes de junio de 2020, 14 copropietarios pagaron en efectivo la cuota de administración y aunque de inicio se tiene que no se reciben pagos en efectivo, por la situación actual se tuvo la necesidad de recibir dichos pagos cuyo valor fue de \$3.741.000. Así mismo, con dicho efectivo se realizaron compras de alcohol, gel, monogafas, etc, por valor de \$2.467.392, de igual forma se pagó la retención en la fuente del mes de mayo por valor de \$1.113.138.

La cartera en junio aumento en \$8.218.000 y el nuevo saldo es de \$198.592.000.

Durante el año 2020, la cartera ha presentado un aumento de \$17.209.000 cuyo promedio mensual es de \$2.868.000.

Asi mismo, las cuotas de administración aumentaron en \$9.340.000 y el saldo es de \$133.644.000.

El saldo de los intereses de mora es de \$52.240.000.

La cartera en la edad de 1 a 90 días es de \$40.297.000 presentando un aumento de \$1.522.000 y en la edad de más de 90 días su saldo es de \$158.295.000 aumentando en \$6.696.000.

Los propietarios en mora con saldo superior a \$10.000.000, son:

5 102	\$19.810.000	5 802	\$57.454.000
6 104	\$10.813.000	9 102	\$27.127.000

En mayo se causaron todas las cuentas por pagar correspondientes a los servicios, mantenimiento y honorarios, cuyo saldo es de \$127.178.000 y las principales cuentas por pagar, son:

Servicio de Vigilancia	\$94.346.000
Servicio de Aseo	\$16.619.000
Honorarios	\$2.873.000
Mantenimiento ascensores	\$4.145.000
Varios proveedores	\$9.194.000

Se efectuó el registro de las causaciones de las prestaciones sociales y los aportes parafiscales.

Se efectuó el pago de la prima por valor de \$3.224.000.

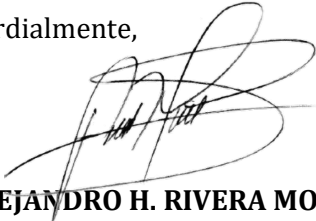
Se registró la causación del fondo de imprevistos por valor de \$1.444.000 cuyo valor del fondo asciende a la suma de \$68.525.000.

Los gastos totales del mes de junio fueron de \$122.432.000 y los más representativos, fueron:

Personal	\$9.932.000
Servicio de Vigilancia	\$62.897.000
Servicio de Aseo	\$16.652.000
Servicio de Energía	\$6.569.000
Mantenimiento ascensores	\$4.831.000
Emergencia sanitaria	\$1.754.000
Compra de pintura	\$493.000

En mi opinión y con base en las normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros intermedios, los estados mencionados, que han sido tomados de los registros del software contable y de libros contables, presentan la situación financiera de la copropiedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y están libres de errores materiales que impliquen ajustes considerables en los mismos.

Cordialmente,



ALEJANDRO H. RIVERA MONTERO
Conjunto Residencial Puerto Bahia P.H.
REVISOR FISCAL